



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

**Dirección General  
de Reclutamiento y Personal**



### ESTADO MAYOR

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de febrero de 1961 el coronel de Estado Mayor (Escala complementaria) don Juan Priego López, del Servicio Histórico Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria, continuando en su actual destino.  
Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO

#### Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, existente en el Estado Mayor del Cuartel General del Ejército del Norte de África, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 4 de enero de 1961 (D. O. núm. 7), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería del S. E. M. don Constantino Ortún Gil, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid).  
Madrid, 29 de enero de 1961.

BARROSO



### INFANTERÍA

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de enero de 1961 el brigada maestro de Banda del Arma de Infantería, con destino en el Tercio Gran Capitán; 1 de La Legión, don Manuel Hernández Tante, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.  
Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO



### CABALLERÍA

#### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:  
Coronel de Caballería del Servicio de E. M. don José Aparicio Guisasaola, del E. M. de la División núm. 71, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961.  
Coronel de Caballería (E. A.) don José Torres-Pardo Asas, del Regimiento de Caballería Dragones de Almanza núm. 5, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Coronel de Caballería (E. C.) don Fernando Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias y Bohorques, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Manuel Heredia y del Rivero, en la situación de reserva en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Carlos Reigada de Pablo, delegado de Cría Caballar de las provincias de Madrid-Avila y Guadalajara, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Teniente coronel de Caballería (Escala activa) D. Hernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo, del Regimiento de Caballería Dragones de Almanza núm. 5, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de enero de 1961.*

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Rafael Herrero Gabat, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Saucedo Flores, del Grupo Ligero Blindado de Caballería número 1 del Ejército del Norte de África-Ceuta.

Otro, D. Alfonso Fernández de Córdoba y Ciburo, del Depósito Central de Remonta.

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Ignacio Sánchez Bouza, del Regimiento de Caballería Dragones

de Santiago núm. 1, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Comandante de Caballería honorífico D. Carlos García-Noblejas Martínez, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1957.

Al mismo, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Capitán de Caballería (E. A.) D. Rafael Ruiz de Egular y Sanjosé, de la Agrupación Blindada Lusitania número 8, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Capitán de Caballería (E. C.) don Florencio Hernández Mateos, de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de Aranjuez, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Capitán de Caballería (E. A.) don César Alvarez Puras, del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Guillermo Puchol Montis, de la Agrupación Blindada Lusitania número 8, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Capitán auxiliar de Caballería don José Puente Borlaz, del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago número 1, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

##### *Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

Teniente de complemento de Caballería D. Félix Cabrerizo García, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Narciso Sánchez Robles, en situación de reemplazo voluntario en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Alférez de complemento de Caballería D. José Calvo García, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Aranjuez (Madrid), ocho trienios por llevar veinticuatro

años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Brigada de complemento de Caballería D. Teodoro Agüero Angulo, en la situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Brigada de complemento de Caballería D. Antonio Lozano Castro, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Teniente de complemento de Caballería D. Demetrio Carvajal Barrena, en situación colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Sargento de complemento de Caballería D. Antonio Carballo Cid, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

#### Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), y por haber cumplido el día 29 de enero de 1961 la edad que en la misma se señala, pasa al Segundo Grupo el teniente coronel de Caballería (E. A.) don Teodosio Crespo Bermejo, de la Agrupación Blindada Numancia núm. 9, que cesa en su actual destino y queda a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

#### Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con la antigüedad que a cada uno se señala, al jefe y oficiales de Caballería de la Escala activa que a continuación se expresa.

##### *A. teniente coronel*

Comandante de Caballería (Escala activa) D. Benigno González Campos,

de la 3.ª Región Pecuaria, con antigüedad de 1 de diciembre de 1960, quedando a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza) y colocándose en su Escala a continuación de D. Luis Sánchez Costa.

##### *A comandante*

Capitán de Caballería (E. A.) don Joaquín López del Hierro, del Depósito Central de Remonta, con antigüedad de 27 de enero de 1961, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

##### *A capitán*

Teniente de Caballería (E. A.) don José Esquivias Bustamante, de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 27 de enero de 1961, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

#### Escala de complemento

##### *Ascensos*

Por hallarse comprendidos en el párrafo 3.º del apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1953 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. número 122 y 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 198) se asciende al empleo de brigada de complemento de Caballería, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos de complemento de la citada Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan.

Sargento de complemento de Caballería D. Antonio Carballo Cid, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar (Lugo), con antigüedad de 20 de diciembre de 1958.

Otro, D. Alvaro Jarauta Aliaga, en situación de reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar, Murchante (Navarra), con antigüedad de 13 de marzo de 1959.

Otro, D. Mariano Martín Amo, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar (Aranjuez), con antigüedad de 11 de enero de 1961.

Otro, D. Azarías Fernández Cisneros, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (Madrid), con antigüedad de 11 de enero de 1961.

Otro, D. Cipriano Luis Viñas, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (Madrid), con antigüedad de 11 de enero de 1961.

Madrid, 2 de febrero de 1961.

BARROSO



## ARTILLERIA

### Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 215), y en las condiciones que determina, se concede el cambio de residencia a la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), al comandante de Artillería (E. A.), Primer Grupo, D. Manuel Bernádez Eciija, de a mis órdenes en el Ejército del Norte de Africa, plaza de Ceuta.

Madrid, 27 de enero de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de la Escala complementaria existente en el Patronato de Huérfanos de Militares de Tropa, anunciada en turno de concurso por Orden de 30 de noviembre de 1960 (D. O. número 275), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería (Escala complementaria) don Manuel Tino Torrero, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 27 de enero de 1961.

BARROSO

### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo haberse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente de Artillería D. Manuel López Estévez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, a partir del 27 de enero de 1961.

Sargento primero de Artillería don Diego Narbona Velázquez, del Regimiento de Artillería núm. 30, a partir del 11 de enero de 1961.

Brigada maestro de Banda D. Juan Aliño Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 9, a partir del 16 de enero de 1961.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

en las fechas que se indican los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, debiendo haberse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Manuel del Pino Carrero, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, cumplió la edad para ello el 17 de enero de 1961.

Brigada especialista químico artificiero polvorista D. Francisco Barriga Roidán, del Parque de Artillería de Granada, cumplió la edad para ello el 29 de enero de 1961.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

#### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada a los sargentos especialistas que a continuación se relacionan, con destino en los Cuerpos que se indican y antigüedad que a cada uno se señala, continuando en su actual destino.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Isidoro Hernansanz Sánchez, del Batallón de Cañones Contra Carros núm. I, con antigüedad de 17 de enero de 1961.

Sargento especialista químico artificiero polvorista D. Juan Delgado González, de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla, con antigüedad de 29 de enero de 1961.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Prórrogas

A los alféreces eventuales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan, se les concede prórroga de incorporación a su destino.

#### Escala de Campaña

Don Fernando Luezas Macéin, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, hará sus prácticas en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1961 y 1962.

Don Ulplano Sendín Puente, del Regimiento de Artillería núm. 11, hasta 1 de febrero de 1962.

Don Jesús Jiménez García del Moral, del Regimiento de Artillería número 20, hasta 1 de mayo de 1961.

Don Antonio Molina Cobos, del Regimiento de Artillería núm. 29, hasta 1 de mayo de 1961.

Don Enrique de la Peña Cascón, del Regimiento de Artillería núm. 41, hará sus prácticas en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1961 y 1962.

Don Francisco Salto Maldonado, del Parque de Artillería de Granada, hasta 1 de mayo de 1961.

#### Escala Antiaérea

Don Manuel Vázquez Polo, del Regimiento de Artillería núm. 74, hasta 1 de mayo de 1961.

Don José López Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo II, hará sus prácticas en dos períodos bimestrales, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1961 y 1962.

Madrid, 27 de enero de 1961.

BARROSO

#### Ascensos

Por hallarse comprendidos en el apartado C del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), aclarada por la de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de alférez de complemento de Artillería, con antigüedad de 20 de diciembre de 1958, a los brigadas de la misma Escala, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Brigada de complemento de Artillería D. Guillermo Carballo Piñeiro, en situación de reemplazo voluntario en Barallobre (La Coruña).

Otro, D. Adrián Pérez Marrero, en situación de reemplazo voluntario en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Joaquín Méndez González, en situación de colocado en Santiago de Compostela.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO

Por hallarse comprendidos en el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), aclarada por Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de brigada de complemento de Artillería, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos de la misma Escala, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan.

Con antigüedad de 22 de marzo de 1957.

Sargento de complemento de Artillería D. Nicolás Rodríguez Rodríguez,

en situación de colocado en Talavera la Real (Badajoz).

Con antigüedad de 17 de enero de 1958

Sargento de complemento de Artillería D. José Lastra Fernández, en situación de reemplazo voluntario en Pontevedra.

Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958

Sargento de complemento de Artillería D. José Jiménez Chaves, en situación de reemplazo voluntario en Santa Amalia (Badajoz).

Otro, D. Aurelio González Delgado, en situación de reemplazo voluntario en Villanueva de la Sierra (Cáceres).

Con antigüedad de 1 de abril de 1960

Sargento de complemento de Artillería D. Antonio Cajal Gracia, en situación de colocado en Soria.

Otro, D. Joaquín Menguiano Vázquez, en situación de reemplazo voluntario en Sevilla.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO



## INGENIEROS

### Vacantes de destino

Libre elección. Segunda convocatoria. Dispensados del plazo de mínima permanencia.

#### Suboficiales de Ingenieros

Batallón de Zapadores del Sahara. Una de subteniente o brigada.

Batallón de Transmisiones del Sahara. Una de subteniente o brigada.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidad de Radio del Aafín).—Una de subteniente o brigada.

Documentación: Copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e instancia dirigida al Capitán General de Canarias.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Los destinados con carácter voluntario a cualquiera de estas vacantes vendrán obligados a servirlos durante veinticuatro meses consecutivos.

Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

Para cubrir la vacante de mecánico electricista de Transmisiones, anun-

ciada en turno de provisión normal por Orden de 3 de enero de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 3), para el Batallón de Carros Medios de la División Experimental núm. 31, se destina, con carácter voluntario, al brigada de dicha especialidad D. Manuel Vales Paz, de disponible y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 6.ª Unidad, Las Palmas, debiendo de efectuar con urgencia su incorporación.

Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO



## INTENDENCIA

### Concursos

Estado Mayor Central.—Una vacante de teniente coronel de Intendencia (Escala activa). De nueva creación.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de enero de 1961.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 9.ª Región Militar.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Madrid, 2 de febrero de 1961.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de enero de 1961, el sargento de complemento de Intendencia D. Cancio Madrigal Muñoz, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Barcelona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de

Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO



## SANIDAD MILITAR

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 del actual, el coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco de los Ríos Lechuga, director del Sanatorio Militar del «Generalísimo», del Guadarrama, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 diciembre 1950 (D. O. número 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

Coronel médico D. Tomás Duaso Olasagasti, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista pasada como oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Comandante médico D. Evaristo Alonso Barreiro, del Hospital Militar de La Coruña, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como oficial, a percibir desde 1 de enero de 1961, a los que a continuación se relacionan

Comandante médico D. Luis Sobrevía Forcada, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 42.

Capitán médico D. José Gutiérrez García, del Gobierno General de la Provincia del Sahara Español.

Otro, D. Ramón Ríos Suárez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar y agregado en la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como oficial o suboficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961, a los que a continuación se relacionan*

Teniente coronel médico D. Antonio Chorro Martínez, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Otro, D. José Navarro Martínez, del Hospital Militar de Ceuta.

Otro, D. Ovidio Vidal Ríos, del Hospital Militar de La Coruña.

Comandante médico D. Angel Lalsala Perruca, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 51.

Otro, D. José Royo Sarría, del Cuartel General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Javier Samitier Azparren, del Hospital Militar de Zaragoza.

Otro, D. Gerardo Zaldivar García-Alfonso, del Regimiento de Artillería número 20.

Otro, D. Juan Conesa Aiglés, ayudante de campo del Inspector médico de segunda clase D. José Salarrullana Alabart, jefe de Sanidad de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. José Serrano Vicéns, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Francisco Rodríguez Morillo, de la Brigada Blindada de Hernán Cortés núm. 2.

Otro, D. Antonio Pérez Gila, del Grupo de Sanidad de la División número 11.

Otro, D. Antonio Casorrán Martínez, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Alejandro González Ontañón, del Hospital Militar de Gerona.

Otro, D. Gregorio García Fraile, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Darío Martínez de Marigorta y López de la Torre, del Hospital Militar de Sevilla.

Otro, D. Miguel Soler Jiménez, del Hospital Militar de Sevilla.

Otro, D. José Alcina Láinez, director del Hospital Militar de Algeciras.

Otro, D. Alberto Carrasco Moro, del Cuartel General de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. José Sánchez Sánchez-Sagrado, del Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. Benito Guinea Pinedo, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

Otro, D. Juan Laá Infante, del Hospital Militar de Segovia.

Otro, D. Eduardo García López, del Hospital Militar de Granada.

Otro, D. Juan Picazo Guillón, del Instituto de Higiene Militar.

Otro, D. Luis Rodríguez Pascual, del Hospital Militar de Burgos.

Otro, D. Juan Saint-Geróns Berasaluce, del Hospital Militar de Burgos.

Otro, D. Pedro Iraola Salsamendi, de la 2.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Gonzalo Espinosa Giménez, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Ricardo Bueno Lacambra, director de la Clínica Militar de Pontevedra.

Otro, D. Dionisio Gómez de las Heras, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla».

Otro, D. Enrique Acero Santamaría, del mismo Hospital que el anterior.

Otro, D. Antonio González Garzón, del Hospital Militar de Madrid.

Otro, D. José Verges Gilabert, del Hospital Militar de Palma de Mallorca.

Otro, D. Luis Madrigal Tapioles, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Juan López Valor, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Otro, D. José García Villarreal, del primer Depósito de Sementales.

Otro, D. Joaquín Velasco Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 41.

Capitán médico D. Máximo Ramírez Rodrigo, del Hospital Militar de Pamplona.

Otro, D. Braulio Ordóñez Aguilar, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Emilio Martín Gallejo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, Gonzalo Zaragoza Puellas, del Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Juan Zabala Mimiague, del Parque y Talleres de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Ignacio Fernández Casadevante, del Batallón C. C. C. núm. 2.

Otro, D. Angel Mingo Ansótegui, de la Agrupación Blindada España número 11.

Otro, D. Francisco Navarro Santos, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 81.

Otro, D. Francisco de Dios Dávila, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Manuel Estévez Fuentes, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 71 (T).

Otro, D. Jacinto Casero Muñoz, del Parque de Artillería de Valladolid.

Teniente auxiliar D. Antonio Millón Rando, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 9.

Otro, D. Francisco Rivero García, de la Compañía de Autoambulancias de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Gregorio Vicente Sánchez, de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

Otro, D. Francisco Peña Ornaque, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.

Comandante médico D. Luis Fernández Otero, del Regimiento de Artillería núm. 28, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como oficial o suboficial, a percibir desde 1 de marzo de 1961.

Comandante médico D. Daniel Rodríguez Martínez, de la Agrupación

de Sanidad Militar núm. 8, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista pasada como oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Capitán médico D. Eduardo Llansola Zaragoza, del Gobierno General de la Provincia del Sahara Español, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista pasada como oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Teniente médico D. Manue Baixauli Lligoña, de la Agrupación de Bandejas Paracaidistas del Ejército de Tierra, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista pasada como suboficial, a percibir desde 1 de enero de 1961.

Teniente médico D. José Sáez-Royuela Gómez, de la Compañía de Higiene de la 6.ª Región Militar, un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista pasada como suboficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista pasada como oficial o suboficial, a percibir desde 1 de enero de 1961, a los que a continuación se relacionan*

*Rectificación Orden de 1 de enero de 1961 (D. O. núm. 15)*

Teniente médico D. Juan Valdivia Sánchez, en situación de reemplazo por herido en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Abelardo Fernández Martín, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Juan Pérez Foncea, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Juan Urdiales Campos, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (siguiendo un curso).

Otro, D. Ramón Hernández Garrido, del Parque de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Valcarce Burgos, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Miguel Villarta Martín-Gamero, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Julián Valle Borreguero, del Hospital Militar de Melilla.

Otro, D. Jesús González Lobo, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (siguiendo un curso).

Otro, D. Juan Ramos Sarasa, de la misma Escuela (siguiendo un curso).

Otro, D. José Díez-Caballero Lasheras, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Angel Escudero Juan, de los Servicios de Cirugía del Hospital Militar de Melilla.

Otro, D. Luis Inglada Cuesta, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar (siguiendo un curso).

## ESCALA DE COMPLEMENTO

*Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de enero de 1961, a los que a continuación se relacionan.

Teniente de complemento de Sanidad Militar D. José García Meléndez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Urtado Quintero, en la misma situación y plaza que el anterior.

Teniente de complemento de Sanidad Militar D. Emilio Fernández Amboade, en situación de colocado en la Diputación de Almería, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Otro D. José Arenas Almirón, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista pasada como sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1961.

Madrid, 28 de enero de 1961.

BARROSO

## Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 31 del actual, a los jefes y oficial médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

*A coronel médico*

Teniente coronel médico D. Juan Ortega Mesa, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

*A teniente coronel médico*

Comandante médico D. Juan d'Ors Pérez, del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», quedando confirmado en su destino como comprendido en el apartado c), norma VI y VII de la Orden de 5 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 203).

*A comandante médico*

Capitán médico D. Jesús Prieto y Prieto, a mis órdenes en la 7.ª Región

Militar, plaza de Zamora, y agregado a la Agrupación de Infantería Toledo núm. 35, a mis órdenes en la Región y plaza mencionada.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286) y Decreto de 11 de abril de 1958 (D. O. núm. 90), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán médico, con la antigüedad de 15 de julio de 1958, al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Alejandro Domínguez Carmona, del Regimiento de Defensa Química, colocándose en el escalafón a continuación de D. Idefonso las Heras León, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 1961.

BARROSO

## Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Zaccarias Alejandre de la Peña, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, con doña María Luisa García Morales.

Madrid, 28 de enero de 1961.

BARROSO

## Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 293), pasa destinado, con carácter voluntario, a la 13 Bandera Independiente de La Legión, el practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Francisco Quintero Sáenz de Sicilia, disponible en la 3.ª Región y agregado al Gobierno Militar de Murcia.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

## Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario, en las condicio-

nes prevenidas en el artículo 6.º de la Orden de 24 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), al practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar don Raimundo Martínez de Llago, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta, fijando su residencia en Larcagne (Marruecos).

Madrid, 28 de enero de 1961.

BARROSO

## Escala de complemento

## Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 del actual, el teniente de complemento de Sanidad Militar don Carmelo Mondéjar Rodrigo, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en Valencia, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de enero de 1961.

BARROSO



## VETERINARIA MILITAR

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

## Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Orden de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 293), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de febrero de 1961, el brigada especialista herrador D. Mariano Giménez Hernández, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña número 52, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta que formulará el Centro de donde depende el interesado.

Madrid, 2 de febrero de 1961.

BARROSO



## OFICINAS MILITARES

## Concursos

En el Estado Mayor Central del Ejército.—Una vacante de comandante

de de Oficinas Militares de la Escala activa. (De nueva creación.)

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia acompañada de copia de la Hoja de Servicios o Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO

En el Estado Mayor Central del Ejército.—Una vacante de ayudante de Oficinas Militares.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia acompañada de copia de la Hoja de Servicios o Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO

### Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 24 de enero de 1961, a los oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresa:

Capitán de Oficinas Militares don José Porta Claver, del Parque de Artillería de Zaragoza, quedando a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, con residencia en la citada plaza.

Teniente de Oficinas Militares don Domingo Pardos Aznar, de la Comandancia General de Melilla, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

Por existir vacante, se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con la antigüedad de 24 de enero de 1961, al ayudante de Oficinas Militares D. Francisco Jiménez Sánchez, de la División de Infantería núm. 91, quedando a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 18 de noviembre de 1957 (DIA-

RIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Silvino Piñeiro Vázquez, del Gobierno Militar de León, con doña Encarnación Fernández Rodríguez.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 4 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 252), pasa destinado, con carácter voluntario, al Estado Mayor Central del Ejército, el ayudante de Oficinas Militares don Mariano Cabrero Galán, de la Dirección General de Servicios.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta y un años, al brigada especialista (auxiliar de Almacén) don Gonzalo Temprano Tercero, de la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO



### MUSICAS MILITARES

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de enero de 1961, el sargento músico, con destino en la Agrupación de Infantería Badajoz número 26, D. Francisco Sánchez Iñique, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 1 de febrero de 1961.

BARROSO



C. A. S. E.

### Destinos

Para cubrir parcialmente los destinos de taquimecanógrafas del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y mecanógrafas de la Sección Auxiliar a extinguir del Ministerio del Ejército, anunciados en turno de provisión normal por Orden de 28 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 297), se destina a las de dicho empleo que a continuación se expresa:

#### VOLUNTARIAS

A la Junta Superior de Patronatos de Huérfanos Militares

Mecanógrafa auxiliar doña Asunción de la Gándara San Esteban, de la Escuela Politécnica del Ejército.

A la Dirección General de Industria y Material

Mecanógrafa auxiliar doña María Josefa Zaparain Cisneros, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Al Servicio Histórico Militar

Mecanógrafa auxiliar doña María Isabel Azuela Medina, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

### Dirección General de la Guardia Civil



#### Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan al Segundo Grupo los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Adolfo Moreda Sánchez, de la 232 Comandancia.

Don Juan Reche Reche, de la 236 Comandancia.

Don Pablo García Larumbe, de la 210 Comandancia.

Don Eduardo Montané Montoya, de la Comandancia Móvil de Sevilla.

Don Fernando Herranz Rúa, de la 242 Comandancia.

Madrid, 31 de enero de 1961.

BARROSO

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## HOSPITAL MILITAR DE ALGECIRAS

### Anuncio

Hasta las doce horas de los días 20 y 24 de febrero se admiten ofertas suministrar artículos alimenticios para marzo de 1961.

Algeciras, 30 de enero de 1961.

Núm. 87

P. 1-1

## HOSPITAL MILITAR DE CORDOBA

Hasta las doce horas del día 22 de febrero en primera convocatoria, y hasta la misma hora del día 27 en

segunda, se admiten ofertas de víveres frescos de entrega diaria, para suministrar mes de marzo próximo. Información de artículos y condiciones en Secretaría. Importe anuncios a prorrateo.

Córdoba, 31 de enero de 1961.

Núm. 88

P. 1-1

## HOSPITAL MILITAR DE MALAGA

Día 23 de febrero, a las once horas, subasta de leche, huevos y, en general, artículos de difícil conservación necesidades marzo.

Ofertas Teniente coronel Director.

Detalle, Administración Hospital, Málaga, 27 de enero de 1961.

Núm. 89

P. 1-1

## JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Día 24 de febrero, a las doce horas, subasta de aceite, arroz y, en general, artículos de fácil conservación necesidades Hospital mes de marzo. Ofertas, Coronel presidente Junta, Detallas, Administración Hospital, Málaga, 25 de enero de 1961.

Núm. 90

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



### Libretas de Tiro

Se encuentran a la venta las Libretas de Tiro, declaradas reglamentarias según Orden de 14 de octubre de 1949 (D. O. núm. 280), las cuales se imprimen en este DIARIO OFICIAL a los precios que se indican más los gastos de franqueo certificado.

Los pedidos al Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL.

	Pesetas
Libretas de Tiro (Cubierta) ... .. .	0,40
Libreta de Tiro Mosquetón ... .. .	0,50
Libreta de Tiro F. Ametrallador ... .. .	0,50
Libreta de Tiro Granadas ... .. .	0,40
Libreta de Tiro Subfusil ... .. .	0,50
Libreta de Tiro Pistola ... .. .	0,50
Libreta de Tiro Antiaéreo ... .. .	0,50
Libreta de Tiro Mortero ... .. .	0,50

LA DIRECCION